

ESTACION ESTRATEGICA



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA ESTACIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIÓN GLOBAL S.A. ESTACIGLOBAL

En el Distrito Metropolitano San Francisco de Quito, a los veinticinco días del mes de abril del 2013, a las 14:00 en el local de la compañía ESTACIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIÓN GLOBAL S.A. ESTACIGLOBAL, ubicada en la Avenida Brasil N 40-38 y Charles Darwin Ni de acuerdo al Art. 116 y lo establecido en el Art. 238 de ley de compañías que faculta las Juntas de Socios, se hallan reunidos todos los socios de la compañía que representan el 100% del capital, el cual está compuesto de ochocientas participaciones de acuerdo al siguiente detalle:

Sra. Luz Cecilia Veintimilla Jaramillo	792,00
Sr. Luis Emilio Veintimilla Ortega	<u>8,00</u>
TOTAL	800,00

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Luis Emilio Veintimilla Ortega, de manera unánime los Accionistas nombran como secretaria a la Señora Luz Cecilia Veintimilla, Gerente.

Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, La Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan por unanimidad. El presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instala la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura a los puntos a tratarse en el orden del día, el cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2012.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012 y destino de las utilidades
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2012.

La Junta General acuerda por unanimidad conocer los puntos del día y pasan a tratarlo.

Se pone en consideración de la junta de accionistas el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2012, la junta lo aprueba por unanimidad.

La señora secretaria pone en consideración de la junta, los estados financieros y notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2012. La junta lo aprueba por unanimidad.

ESTACION ESTRATEGICA



En cuanto al destino de los resultados, la resolución de la junta es no distribuir los resultados, con la finalidad de fortalecer el patrimonio y permitir a la empresa no entrar en ninguna causal de disolución y participar en el futuro en concursos con el estado.

Así mismo, previo al análisis respectivo, La Junta de accionistas declara conocido por unanimidad el informe presentado por el Comisario principal correspondiente al ejercicio económico 2012. Se ratifica por unanimidad.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que la Sra. Secretaria se elabore el Acta de la Junta Ordinaria de Socios. Una vez concluido el receso se da lectura de la presente Acta la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa como constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 16:30 horas.

SRA. LUZ-CECILIA VEINTIMILLA
ACCIONISTA

SR. LUIS EMILIO VEINTIMILLA ORTEGA
ACCIONISTA